

37294

37294



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, a favor de don LUIS PRIETO CASAL, de nacionalidad española y residente en Jerez de la Frontera (Cádiz), Puerta del Sol, 22, que ha de recaer sobre:

"UNA FUNDA PROTECTORA PARA FRASCOS, BOTELLAS O ENVASES DE CUALQUIER CLASE".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, colonias y Protectorado de Marruecos, de un nuevo tipo de funda protectora para toda clase de botellas y frascos de cristal ó analogos, que puede fabricarse en cual-

5.



10. quier material y dimensiones & ir perforada en diversa disposición, así como adoptar distintas formas geométricas y cuyas características esenciales tratan de protegerse en territorio español de acuerdo con la vigente legislación, sobre Propiedad Industrial.

15. En una hoja de planos que se acompaña para mejor comprensión de esta memoria, quedan reflejadas diversas fases de la fabricación del objeto que se pretende registrar.

La figura 1, es una vista del mismo en alzado de frente.

20. La figura 2, representa una sección longitudinal del conjunto para apreciarlo por su interior.

La figura 3, muestra una vista en alzado lateral.

25. La figura 4, es un corte por A-B de la figura 2.

La figura 5, ofrece una vista del fondo de la funda cuando el frasco, botella o análogo está alojado en ella.

30. La figura 6, muestra en planta el desarrollo de la pieza principal.

La figura 7, es la anilla o grapa para refuerzo de la parte superior, determinante de que la funda tome fácilmente forma cilíndrica antes de ser introducido el frasco o botella.

35. A continuación describiremos las características del objeto que nos ocupa, el cual está basado en disponer la boca de la funda de modo que merced al previo desarrollo de la pieza, se establece longitudinalmente un plegado central -A- con sección



- 40. troncocónica, sujeto en el borde con una grapa -B- sobre cuyos extremos se apoya la zona fuial de los plegados laterales -C- que establecen la forma del cierre, cuya primera fase refleja la fig. 1, la disposición definitiva de la que resultan dos bordes
- 45. paralelos -E- unidos entre si por la arista perpendicular formado al final del referido plegado central -A- mediante la citada grapa -B-, queda representada en las figuras 2 y 3, mientras que una vez alojado el frasco en el interior de la funda, el
- 50. culote se cierra por medio de unas pestañas -F- convergentes hacia el centro según se ofrece en la figura 5.

Este tipo de plegado y cierre puede aplicarse tanto en las fundas de sección cilíndrica como en las rectangulares o con otras formas geométricas y adoptará las dimensiones convenientes en cada caso que ello no ha de afectar a la esencialidad de este registro.

- 55. en las rectangulares o con otras formas geométricas y adoptará las dimensiones convenientes en cada caso que ello no ha de afectar a la esencialidad de este registro.



60. N O T A D E
R E I V I N D I C A C I O N E S .
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, a favor de Don Luis Prieto Casal, de nacionalidad española y domiciliado en Jerez de la Frontera (Cádiz), por los extremos que a continuación se detallan:

- 65.

PRIMERO.- Una funda protectora paravfracos, botellas o envases de cualquier clasem caracterizado porque el cuerpo de la misma, con sección cilíndrica, rectangular u otra disposición geométrica, lleva



longitudinalmente en su tercio superior un plegado central con sección troncocónica, sujeto por el borde con una grapa.

- 75. SEGUNDO.- Una funda protectora para frascos, botellas o envases de cualquier clase, según lo reivindicado en el punto primero, que se caracteriza porque sobre ambos extremos de dicha grapa, se apoya la zona final de dos plegados laterales que constituyen también sección troncocónica en sentido longitudinal y completan el cierre mediante sus respectivos bordes paralelos, unidos entre sí por la arista perpendicular que forma el plegado central reforzado con la grapa; el cierre de la base o culote tiene lugar con unas pestañas que convergen hacia el centro después de alojar el frasco.
- 80.
- 85.

TERCERO.- "UNA FUNDA PROTECTORA PARA FRASCOS, BOTELLAS O ENVASES DE CUALQUIER CLASE".

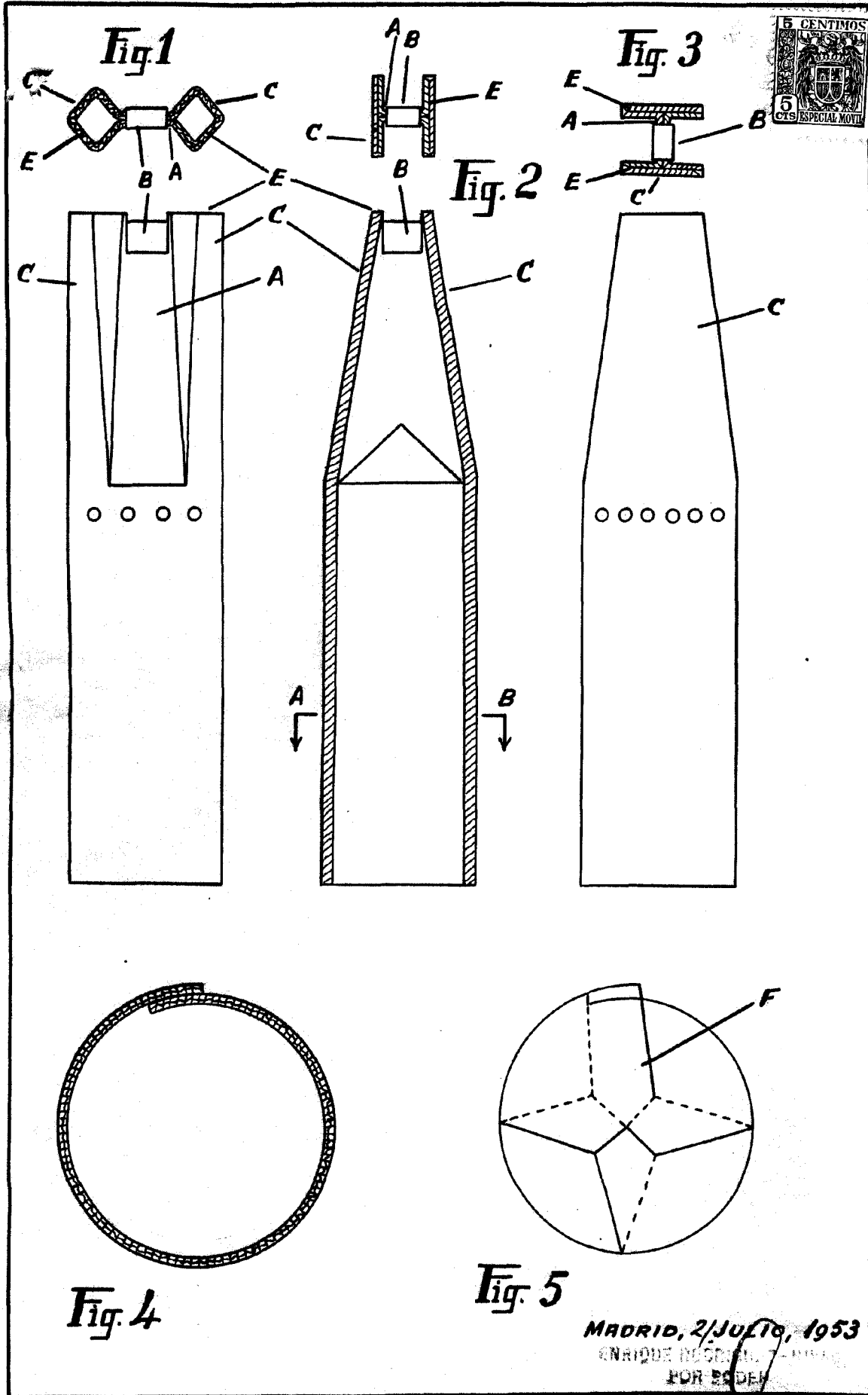
- 90. Tal y como queda descrito, en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y otra de planos, para la mejor comprensión de lo que se pretende registrar.

Madrid, a catorce de Julio de mil novecientos cincuenta y tres.

95.

P. A. de DON LUIS PRIETO CASAL,
 N. Rodriguez de Rivas,

97.-



MADRID, 2/JULIO, 1953

ENRIQUE BERNAL
POR BERNAL



Fig. 6

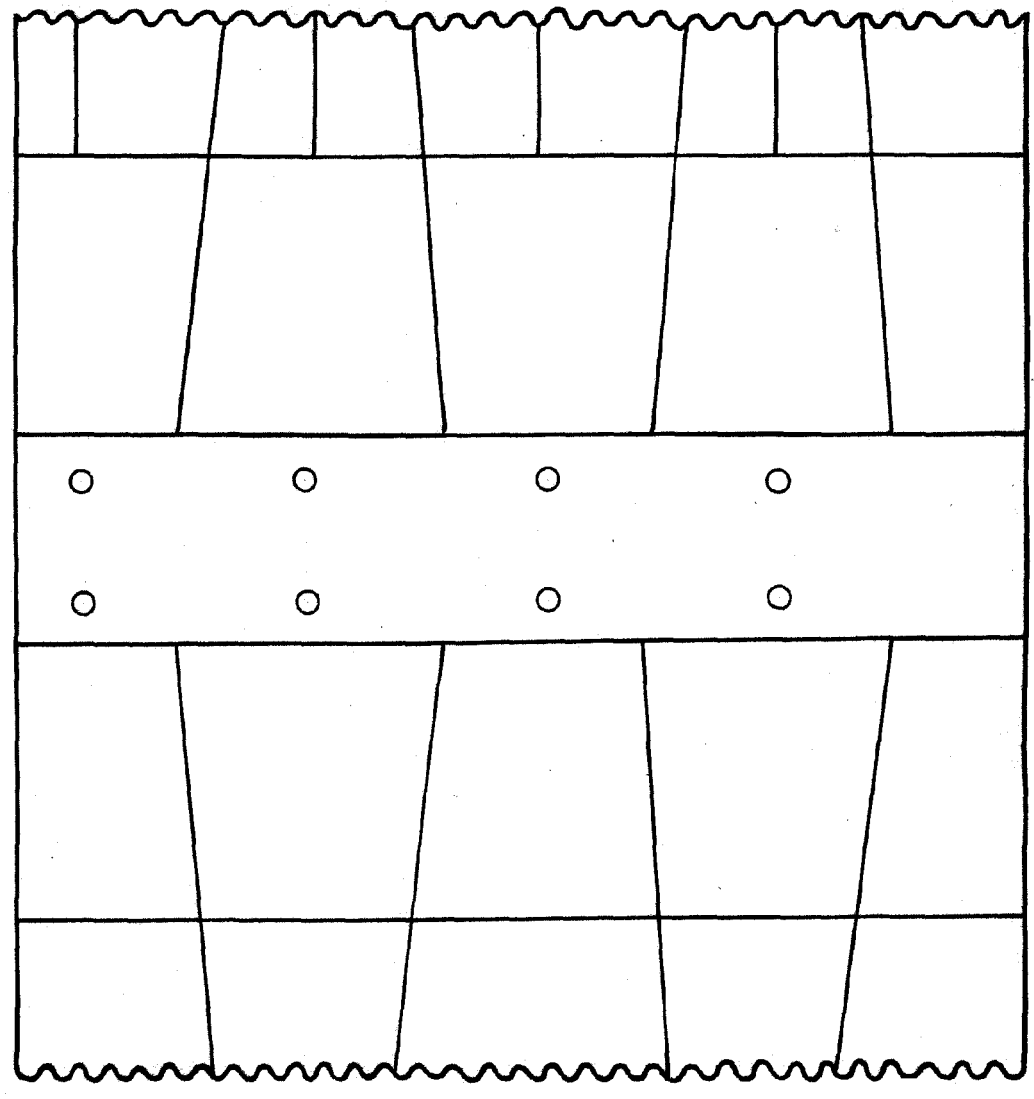
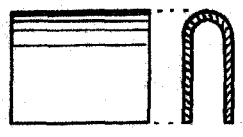


Fig. 7



MADRID, 2/Julio, 1953

Handwritten signature and stamp.